

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los representantes de:

**SOCIEDAD ANÓNIMA INTER RAO UES - SUCURSAL ECUADOR**

Quito DM - Ecuador, Abril 21 de 2015

*Informe sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INTER RAO UES - SUCURSAL ECUADOR, que comprenden, los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros*

2. La Administración de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INTER RAO UES - SUCURSAL ECUADOR, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

*Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Pedro Ponce Carrasco E9-25  
y Av. 6 de Diciembre,  
Edif. Lennon, Piso 9  
Quito - Ecuador

PBX +593 2 3530 204  
www.uhyassurance.ec

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INTER RAO UES - SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**ASSURANCE & SERVICES  
AUDITORES INDEPENDIENTES  
RNAE 00603**



Edgar Ortega H.  
Socio de Auditoría